

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 17 de Abril de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE POLÍTICA LOCAL

Exámen de candidaturas

II No podemos ser, por ahora, ministeriales de Maura, dijimos en nuestra edición del sábado. Menos lo podemos ser de Canalejas, añadimos hoy.

Y no podemos serlo por una razón sencillísima, pero de peso abrumador; porque si Maura es una amenaza, una advertencia para la reforma del régimen provincial de Canarias, Canalejas, por sí propio ó por las indicaciones á que se refirió, recientemente, el Sr. Marqués de Guisla. Gentil Hombre de Cámara de S. M. y Presidente de la Junta de Obras del puerto de Las Palmas, es una monstruosa realidad, una verdadera y expresa orientación: la división del Archipiélago en dos provincias.

Y ya que á Tenerife se la vence, que en su derrota, que es la derrota del sentido común, por una parte, y de las aspiraciones casi unánimes de Canarias, por la otra, tenga al menos un hermoso gesto de justa y legítima rebeldía.

Ir camino del sacrificio besando las manos del sacrificador, es cosa que ha pasado á la historia, porque ni Canalejas es César, ni esclavo el pueblo de Tenerife.

Y decimos más: quien para ser diputado por Tenerife busque el apoyo oficial del actual jefe del Gobierno, queda desde ese mismo instante incapacitado para apelar á la voluntad de este cuerpo electoral y pretender que esa voluntad, que ha de ser, pese á las combinaciones más ó menos oscuras de los viejos políticos, perfectamente consciente y libérrima, le sea favorable, más aún, incondicional y efectiva.

Porque el Sr. Canalejas y su Gobierno han dicho, clara y distintamente, que es un hecho la división de Canarias en dos provincias, y por más que este desatino no prosperase, por más que Canalejas, en el momento culminante, retrocediera en su locura inconcebible, á Tenerife le basta y le sobra para ser de Canalejas enemiga irreconciliable, esa sumisión ministerial á los planes antipatrióticos, antinacionales del cacique teñido.

El tan zarandeado y anunciado y aplazado proyecto de reformas administrativas para Canarias—como hueraamente lo han calificado Canalejas, Merino, Alonso Castrillo y Ruiz Valarino—, se reduce á tres artículos: división del Archipiélago en dos provincias, creando un nuevo Gobierno Civil, una nueva diputación provincial, etc., etc.; elección de cuatro Senadores, dos por cada provincia, para lo cual se le suprime uno á la provincia de Avila, y creación en Santa Cruz de Tenerife de una Audiencia provincial.

¿Y no es vergonzoso que con esta decapitación, que es, además, una burla, Tenerife se apreste á una lucha electoral para dar gusto al Sr. Canalejas?... Esto, señores del gobierno, no puede ser y no será, porque el país ha ido conquistando, aunque incompletamente, los sentimientos de su histórica dignidad, de su tradicional honor...

¿Y no os parece, políticos de Tenerife, que si alguno de vosotros, mirando á un mezquino interés de partido ó de medro personal, tuvierais el atrevimiento ó la desprecupación de imponer ó recomendar á cualquiera de esos candidatos designados por Maura ó Canalejas, seriais aborrecidos de este pueblo y llevariais sobre vuestras conciencias su violenta maldición?

Nosotros sabemos ó creemos saber, que Domingo Ramos, por ejemplo, se entiende con los llamados liberales del Sr. Benítez de Lugo, no para que este sea ahora diputado por Tenerife, sino para que el triunfo sea del Conde de Torrependo, y una vez llegado al poder el Sr. Maura, afianzado en su caciquismo el hombre de Tacoronte, el puesto de la oposición lo obtenga

el invicto... Siempre la vieja política, la política de encrucijada, repulsiva y asquerosa, manejando la lima sorda, el cubileteo...

Pero tampoco habrá de ser tal como se fragua en las covachuelas donde se agazapan, esperando la ocasión propicia, los residuos del caciquismo leonista, porque á ellas llegará, oportunamente, el haz de luz que los haga despararrar, huir cobardemente, como no ha mucho se despararraron y huyeron...

Es el país el único capacitado para hablar y decidir, y son torpes ó desdichados—algunos, nosotros entre ellos, creen que cínicos—, aquellos que el país no quieren respetar, é intentan ponérselo por montera. Esos tiempos de tamaña desventura, de afrenta tanta, han desaparecido, por fortuna. Y hoy, monárquicos y republicanos, conservadores y liberales, si tienen la noble aspiración de ir con el país, con la opinión de ese país, á él han de acudir y con él han de consultar....

Y de esas instancias y consultas, con una percepción que no engaña, los políticos habrán observado—para nosotros no ha sido motivo de duda desde los comienzos de esta campaña divisionista—, que Tenerife, por ahora, en estas circunstancias históricas, no quiere ser ministerial de nadie, rechaza todo adjetivo y se fija, persistentemente, en un sustantivo, en un nombre, en algo que es realidad y no promesa, en un hombre que cuenta con la gratitud de todo buen tinerfeño, porque en medio del silencio á que Tenerife se vió condensada por el dinero que caía en las cajas de las administraciones de los periódicos de Madrid y del alboroto periodístico que ese mismo dinero produjo, su pluma, brillante y justiciera, rasgó ese silencio con notas gratas y vibrantes y aminoró un poco, en la conciencia nacional, que no es la del Gobierno ni la del Parlamento, el efecto de aquel alboroto.

Con sentido desconuelo lamentamos nosotros, tanto ó más monárquicos que los que ahora vienen hablando de monarquismo, con exclusivos miramientos políticos-caciquiles, que no fueran monárquicos ese hombre, esa pluma y ese periódico; pero esa lamentación no nos lleva á dejar de reconocer el servicio que se nos ha prestado y la necesidad ineludible, imperativa, de que ese servicio sea debidamente recompensado, máxime cuando la recompensa obliga á que el servicio se multiplique eficazmente y á que el servidor ponga en sus gestiones todo el fuego de la pasión y el amor de la gratitud correspondida.

¿Que es republicano don Alfredo Vicenti, director de El Liberal, de Madrid?....

De esto, de sus accidentes y relaciones, así como de la escésima consideración que debemos prestar al adjetivo, quizás hablemos, si las cosas se torcieran, en ocasión próxima; pero desde luego afirmamos, rotundamente, que ese es el hombre que vive hace algún tiempo, en la conciencia del pueblo tinerfeño, que no es la de ningún político, ni la de ningún partido....

POR TELEGRAFO

(Por Telégrafo). BOLSA Madrid 15—20'42. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'15. Acciones Banco de España á 454 00. Amortizable 5 p 8, á 101'57. CAMBIOS Londres, vista, á 27'45 por £. París, vista, á 8'45 por P. Bolsa de París Exterior Español, á 98'10. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 408'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 433'00.

CUENTO

¿Qué noche aquella!

Para E. M. y M.

Era domingo de Carnaval. Por las calles se descubría un constante movimiento de máscaras. Ora pasaba un apuesto galán luciendo riquísima vestimenta que representaba un antiguo caballero del siglo XIX, ora una elegante á la moderna, de esas que invitan á la volutuosidad, cifendo sus bien delineadas formas con un traje entrelazado; ya un pobre infeliz, cubierto su cuerpo con repugnantes guñapos y grotescamente embadurnada la cara, ya una artística carrosa en cuyo interior se destacaban cuatro esbeltas muchachas, adornadas sus cabezas con cintas y flores y cruzada en sus hombros la auténtica mantilla andaluza; bien una alegre estudiantina que con sus armoniosas y acompasadas notas y sus típicos trajes dan mayor animación á la ciudad, bien una nutrida comparsa de jóvenes que se entretienen en arrojar á las caras de las bellas abundantes picadillos y serpentinatas...

Entre uno de estos grupos iba Ricardo; dibujándose en su semblante la alegría que á todos embarga en Carnestolendas. Igual que los demás, lanzaba á las ventanas las enrolladas cintas de papel que tanto entusiasman á la juventud.

Así caminando y jugueteando llegaron frente á una casa cuyos balcones hallábase totalmente ocupados por bellas y lindísimas muchachas, que desde el primer momento, con una delicada coquetería juvenil, correspondieron á la batalla por ellos provocada, arrojándoles, desde lo alto, copiosos ramilletes de flores. Pasaron algunos momentos y ya el cansancio se hacía dueños de ambos partidos; había que terminar. Entonces Ricardo se adelantó, izando la bandera blanca, pidió permiso para entrar y ellas lo concedieron.

Ya están arriba. Fueron galantemente recibidos al son de un bonito vals que una bella joven dejaba oír en el piano. La animación ya fué indescriptible; después de libar buenos vasos de cerveza se entregaron todos al baile. Ricardo tomó por pareja á una gentil niña en quien desde un principio había fijado su vista. Fué la única con quien bailó. A ella debió también simpatizarle él.

Tiernas miradas de ambos se cruzaban y no menos fracesitas dulces se decían. Fué aquella una tarde feliz. Dieron las 7 en el reloj, había que retirarse, era la hora de la comida.

Se despidieron; pero quedaron en volver luego. Así fué; á las 9 ya estaban todos allí otra vez. La noche transcurrió con la misma animación que el día, distinguiéndose en la amplia sala el grupo que formaban Ricardo y la gentil niña de ojos grandes, pues tales é insinuantes los tenía.

Llegó de nuevo la hora de despedirse y todos se marcharon hasta el día siguiente.

Vino el lunes y las cosas se sucedieron por el mismo orden que el día anterior. Llegó el martes y todo fué igual también; es decir, igual no: en el corazón de alguno se había formado un volcán de amor, en cuyo interior luchaba por salir la lava que había de dar á conocer su existencia; aquel coloso donde hacía unos días se albergaba Cupido, tenía que erupcionar, y la noche del martes lo hizo.

Era ya avanzada la hora. Como último día de Carnaval, el dueño de la casa, con toda la amabilidad que le caracterizaba, permitió que aquella noche se bailara de turbio en turbio.

Las delicadas dedos de unas blancas manos femeninas se deslizaban suavemente por el teclado del piano, haciendo tocar un vals lento, que el gran número de parejas aprovechaban para zarandearse una vez más.

Allá, en un rincón, formando un sólo grupo, veíanse á Ricardo y su ídolo, que cual dos tortolitos, ebrios de amor, se hallaban en un éxtasis profundo, arrullados por los armoniosos acordes que del piano salían.

Ricardo hablaba; decía algo á su compañera... Era el volcán que estaba en erupción.

La gentil niña recogió en su pecho

las palabras que brotaban de los labios de él y, cual los ramilletes de flores que el domingo desde el balcón le arrojara, se las devolvió, señal de aceptación...

Desde esa noche, noche toledana, aquella feliz pareja quedó relacionada por un fuerte lazo de amor.

Eran las primeras horas de la mañana del miércoles. El baile daba á su fin. Por la calle se oía la débil voz de algún admirador de Baco que fatigado ya después de tres días de fiestas, quería rematar el Carnaval cantando malamente algo que parecía fúnebre.

La población presentaba un aspecto triste; era que el Carnaval terminaba.

Para Ricardo y su gentil parejita empezaba entonces...

M. Eféme.

A los fabricantes de tabacos Y CIGARRILLOS

En la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina, se venden tercios de tabacos de las mejores Vega; de Vuelta Abajo de la isla de Cuba. capas y tripas, así como hoja sueltas Todo á precio barato y al contado.

Nota.—El que suscribe, próximo á embarcar para el Extranjero, ruega á las personas que tengan cuentas á favor ó en contra, pasen á dicha tabaquería á arreglarlas durante el presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1911.—Casimiro Fernández.

El embalse de Tahodio

Ocho ó diez años ha transcurrido desde que se inició en esta Capital la idea de construir un par de represas en el barranco de Tahodio, para destinar sus aguas al riego de los terrenos que rodean la ciudad.

La empresa era magna, pero el entusiasmo entonces era aún mayor, y tal seguridad tenían los iniciadores en la bondad del negocio, que el capital de un millón de pesetas fué dividido en acciones de cincuenta mil, que quedaron suscritas inmediatamente, teniendo que crear decimos de acción para contactar á muchas personas de escasos recursos, que deseaban interesarse en la Sociedad.

Se repartió un primer dividendo pasivo del cinco por ciento de las cantidades suscritas, y con este desembolso comenzaron á realizarse con el mayor entusiasmo todos los trabajos preliminares.

Lo que después ha ocurrido ni tiene fácil explicación, ni viene á cuento el referirlo ahora. Mas lo cierto del caso es que, sin variar en nada la bondad del negocio, sin haberse dado solución por otro procedimiento, mejor ni peor, al problema de la obtención de aguas de riego para la costa de Santa Cruz y sin que ni un solo habitante de la población dejara de reconocer las incalculables ventajas que tan útil empresa reportaría á todos, ha permanecido tan beneficiosa idea durmiendo el sueño de los justos, hasta que en estos días algunas personas la han resucitado, y como Cristóbal Colón le han dicho: levántate y anda.

Y, en efecto; la idea se levantó y andando va por esas calles, dando los tumbos consiguientes al aturdimiento del primer abrir de ojos después de tan profundo sueño, y sin saber aún si ahora tendrá la misma satisfactoria acogida que al lanzarla por primera vez, ó si ha de volver á otro letargo temporal ó al sueño eterno del olvido.

Pudiera ocurrir que la causa principal para no constituirse inmediatamente la entidad que construya los embalses de Tahodio, sea la desconfianza que se ha apoderado de algunos años á esta parte de nuestros capitales, ahuyentandoles de todo lo que sean empresas mancomunadas en que los propios interesados no manejen sus fondos, y dando con esto lugar á que todo negocio, por bueno y positivo que sea, quede desechado desde el momento en que no pueda ser emprendido por una sola persona, y aunque en el ánimo de todos esté arraigado el convencimiento de que las utilidades vendrían á beneficiar el bol-

sillo de cada uno en particular y el país general.

Cierto es que este retraimiento está en parte justificado por los pésimos resultados obtenidos en algunas sociedades mercantiles aquí creadas; pero también debemos pensar que no todas las entidades análogas han dado malos frutos. Ya han desaparecido algunas que cumplieron fielmente su misión, á gusto de todos sus partícipes, y en la actualidad existe también alguna que está dando buenos dividendos á sus asociados, sin que nada se objete contra de ella.

Tenemos necesariamente que sacudirnos de encima ese fatídico pesimismo que, como vulgarmente se dice, no va á ninguna parte, ó lo que es lo mismo, que solo conduce al malestar y á la ruina.

Las grandes ideas que benefician á la comunidad, son siempre desahrolladas y ejecutadas por sociedades, y muy rara vez por individuos particulares, pues lógico es que vale más el esfuerzo y la cooperación de muchos que el trabajo, por grande que sea, de uno solo. Y la ejecución de los embalses de agua de Tahodio no es obra, tanto por el capital que necesita como por la finalidad que ha de llenar, para ser realizada por una sola persona, sino por una colectividad de la que forman parte agricultores, comerciantes, capitalistas de todas clases y cuantos individuos puedan contribuir á que sea pronto hermosa realidad lo que hasta hoy no ha pasado de agradable ensueño.

Que la obra es de absoluta necesidad, que la agricultura de nuestra costa prosperaría en grado máximo, que el comercio mejoraría grandemente su situación económica actual, que el puerto aumentaría su movimiento con el tráfico de los frutos aquí cultivados, que las clases proletarias encontrarían más fácil colocación con el consabido aumento de trabajo y de riqueza traído por las aguas, que la población se acrecentaría tanto en sus habitantes como en sus construcciones urbanas, que el arbolado aumentaría considerablemente, que el clima se transformaría haciendo menos rigurosa la estación canicular, que el turismo se fomentaría con el embellecimiento de los terrenos que nos rodean, que se construirían nuevos hoteles particulares y públicos en los alrededores de Santa Cruz y que otros muchos beneficios por el estilo recibiría en muy breve plazo nuestra Capital, es cosa tan evidente y fuera de dudas, que ni el más pesimista podría negarlas.

¿Qué nos falta, pues, para emprender las obras del embalse de Tahodio? Pues nos falta, como siempre, tener decisión y energía, alejar de nosotros la funesta desconfianza para que los improductivos ahorros guardados en el arca se salgan á la luz del día; vencer esta apatía tropical que nos hace en muchas ocasiones dejar para mañana lo que podemos realizar hoy, y en una palabra, expulsar de nosotros la enervante abulia, que solo conduce á la muerte lenta, cambiándola por la potente voluntad que ha de llevarnos al bienestar y á la prosperidad.

Los hombres honrados, los hombres activos, los hombres aptos para convertir en obras reales los buenos pensamientos, no faltan entre nosotros. Escogamos esos hombres para ponerles al frente de la administración, de la dirección, de la ejecución de los embalses de agua de Tahodio, tengamos fe en la innegable bondad del negocio y en el engrandecimiento que ha de traer para nuestra población y esa magna obra será un hecho del que la actual generación verá los pingües beneficios, encargándose las futuras de mejorar y extender dicha obra para que Santa Cruz de Tenerife no se quede rezagada en la marcha emprendida por las regiones del norte y sur de la isla que van progresivamente resolviendo el problema de la adquisición de aguas de riego para sus terrenos, cada día más productivos y de mayor valor, mientras que los nues-

tros permanecen estacionados por no ser susceptibles de explotación más que en el invierno y carecer de toda vegetación en el verano.

Si nos dormimos en los laureles que hasta hoy hemos conquistado como Capital de la Provincia, é indolentes dejamos que la actividad, el trabajo y la vida se concentren en otros puntos de Tenerife á expensas de nosotros, no es difícil adivinar lo que á la larga nos espera.

Y conste que al decir esto no es la ruin envidia la que guía nuestra pluma, pues á todos los pueblos deseamos prosperidades sin cuento, sino el noble y leal estímulo de todo buen hijo de este pueblo, que desea no quedarse atrás en la senda de progreso que con valentía y decisión admirables han emprendido todas las regiones canarias.

Tienen la palabra en este vital asunto todas las entidades y personas que representan las fuerzas vivas de Santa Cruz de Tenerife.

## Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

### Gobierno civil.

Madrid 16—19'40.

El Gobernador civil de esa provincia, señor Eulate, ha sido autorizado por el ministerio de la Gobernación para firmar el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa el primer centro gubernativo de la provincia.

### La situación de Fez.

Madrid 16—20'50.

Son alarmantes las noticias que se reciben de la situación de Fez. Los rebeldes, envalentonados por los triunfos parciales que han obtenido, estrechan el cerco á la ciudad.

Ya han hecho algunos saqueos en los alrededores.

La vida é intereses de los europeos peligran grandemente.

### Con los rebeldes.

Madrid 16—20'55.

Sábase que dos de las kábilas que eran adictas al Sultán se han unido á las jarkas rebeldes, agravando más la situación en que aquel se halla.

Los franceses se aproximan á Fez, esperándose por momentos noticias del choque.

### A reponer un Sultán.

Madrid 16—21'40.

Dícese que el Raisuli, capitaneando el contingente de unas ocho kábilas se propone restaurar al ex-Sultán Abdelaziz.

Agrávase la situación.

La prensa, alarmada, aboga por la intervención.

### A la huelga.

Madrid 16—22.

En el mitin que hoy han celebrado en esta Corte los albañiles, se acordó la huelga general.

Tómense precauciones.

### A Burdeos.

Madrid 16—22'30.

Su Majestad el rey don Alfonso XIII ha salido para Burdeos.

Lleva el joven monarca el propósito de consultar al Dr. Moore. Las Cortes.

Madrid 16—23.

Las sesiones de Cortes serán reanudadas en el próximo mes de Mayo.

En breve se publicará el decreto de suspensión.

## UN COMUNICADO

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Abril de 1911.

Sr. Director de LA OPINION. Muy señor mío y de mi mayor respeto.

Espero merecer de su benevolencia, de cabida en su ilustrado diario de las siguientes líneas, que con esta fecha remito también á *El Progreso*, por cuyo favor lo viviré eternamente agradecido este S. S. S. q. b. l. m.

José Fernández Yeter.

En el periódico de su dirección número 1.688, de fecha de ayer, se inserta un suelto en el cual se alude á mi persona, y como los hechos publicados son completamente falsos, por haber sorprendido á V. con una noticia calumniosa, me permito manifestarle que lo ocurrido ha sido lo siguiente:

Al bajar el viernes por la tarde por la Rambla de Pulido y no por la de Porlier, como dice *El Pro-*

*greso*, en unión del cabo Juan González, notamos que en la citada vía se hallaba una gallina suelta, y como está prohibido en las Ordenanzas Municipales que estos animales anden sueltos, procedimos á las averiguaciones para saber quien fuere el dueño, sin que nadie, ni una sola persona, diera razón de su dueño, logrando solamente saber por la dueña de la casa número 82, de dicha Rambla, que dicha ave había volado al patio de su casa, y que ella la había echado á la calle; en vista de esto, y cumpliendo con nuestro deber, se recogió dicha gallina, depositándola en una huerta ó potrero de la misma Rambla, dando aviso á los guardias, para que si alguien preguntase por ella, y diese sus señas, se le entregara.

Hago constar, que es completamente falso, el que alguna persona manifestara que el ave, en cuestión, fuera del Sr. Tapia, y en cuanto á lo del rapto, me permito manifestar que tengo más dignidad y mis manos más limpias que el autor del suelto, que, por lo visto, debe ser poco respetable, toda vez que á sabiendas calumnia de tal modo.

José Fernández Yeter.

## SUBASTA VOLUNTARIA

En virtud de acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Catalina Martín Afonso, se sacan á pública subasta por segunda vez, las fincas siguientes situadas en el término municipal de Icod, que pertenecen á la herencia de D. Raimundo Martín hijo de aquella, y vecino que fué de la Orotava.

### TERRENOS

1 Una finca rústica denominada «La Acequia» que tiene de cabida cinco hectáreas veinte y cuatro áreas noventa y cinco centiáreas. Esta finca tiene dos estanques, cuya cabida es de 500 á 600 pipas el uno y de 200 completas el otro.

2 Un trozo de terreno conocido también por el nombre de «La Acequia ó Paredones» cuya cabida es de veinte y una áreas ochenta y siete centiáreas.

3 Otra finca denominada «San Antonio» con cabida de cinco hectáreas, veinte y cuatro áreas noventa y cinco centiáreas.

Las anteriores fincas se hallan cultivadas de plátanos en una extensión aproximada de doce fanegadas, y existe además una casa antigua maderada propia para el empaquetado de frutos, ganancias, etc.

### AGUA

4 Ocho y medio día de agua de los llamados machos, ó sean de veinte y cuatro horas en cada seis meses que hacen diez y siete días en el año.

5 Tres y media cubadas semestrales ó siete anuales. Estos días y cubadas no tienen fechas fijas, sino que van por turnos de regantes conforme expresa la cartilla de Adulamiento de Icod.

6 El agua que fluye de la fuente llamada de la «Contra acequia» que nace en el barranco del Vizconde en la propiedad de doña Rosalía Trujillo.

7 Los sobrantes del Abrevadero llamado la «Fuente» situado en la calle de San Antonio de la expresada Villa de Icod.

8 Medio día de agua del mencionado Adulamiento

9 Una hora de agua cada seis meses del riego de la finca de «Valois».

10 El agua que produce la fuente del «Bebadero» del Adulamiento de la Sociedad de regantes de Icod, desde el amanecer al oscurecer.

11 La que produce la fuente del Calvario, desde que amanece hasta las cinco de la tarde.

12 El agua que producen ambas fuentes en todos los Domingos del año que son cincuenta y dos y en los días festivos ó fiestas del agua siguientes:

El 1.º de Enero de la Circuncisión de Ntro. Señor.

El día 6 la adoración de los Reyes.

El 20 San Sebastián.

El 2 de Febrero la Purificación de Nuestra Señora.

El 24 San Matías. (El año visiesto es el 25).

El 25 de Marzo la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del hijo de Dios.

El 25 de Abril San Marcos.

El 2.º y 3.º de Pascua de Resurrección.

El 1.º de Mayo San Felipe y Santiago.

El día 3 La Invención de la Santa Cruz.

El 15 San Isidro Labrador.

El 30 San Fernando Rey de España. La Ascensión del Señor.

2.º y 3.º día de Pascua de Pentecostés.

Corpus Christi.

El 11 de Junio San Bernabé.

El día 24 la Natividad de San Juan Bautista.

El 29 Santos Pedro y Pablo Apóstoles.

El 22 de Julio Santa María Magdalena.

El 25 Santiago Apóstol.

El 6 de Agosto la Transfiguración del Señor.

El día 10 San Lorenzo.

El 15 La Asunción de Ntra. Señora  
El 24 San Bartolomé Apóstol.  
El 28 San Agustín.  
El día 8 de Septiembre la Natividad de Nuestra Señora.  
El día 21 San Mateo Apóstol.  
El 29 San Miguel Arcángel.  
El 18 de Octubre San Lucas Evangelista.

El día 28 San Simón y Judas.  
El 1.º de Noviembre la fiesta de todos los Santos.

El día 25 Santa Catalina.  
El 30 San Andrés.  
El 8 de Diciembre la Inmaculada Concepción.

El día 21 Santo Tomás.  
El día 25 la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El día 26, segundo día de Pascua, y el 27 tercer día de Pascua.  
13. Los sobrantes del Abrevadero llamado la Fuente, situado en la indicada calle de San Antonio en los días que no son fiestas de agua.

Las fincas anteriormente descritas en unión del agua de que también se hace mención, se subastan en un solo lote por el precio de 250.000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto todos los días laborables en la casa número 6 de la calle Verde en la Orotava desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la tarde, teniendo lugar la subasta en la misma casa el día 19 de Abril próximo á las once de la mañana.  
Orotava 12 Abril de 1911.

## Varias noticias

Ayer en las riñas de gallos aquí celebradas, ganó 5 el partido norte, una el sur, resultando *tabla* la segunda pelea.

En Santa Cruz se halla enfermo, de algún cuidado, el Sr. D. Francisco Lugo Viña, abuelo político de D. Alonso Tabares, de La Laguna. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Para un artículo, ó lo que sea, que en el periódico leonino-divisionista *Heraldo de Las Palmas*, pesebre de unos cuantos infelices, aparece firmado por «La juventud divisionista» y se titula *Réplica*.—A *La Opinión*, no tenemos más que una piadosa conmiseración, porque ni desprecio merece.

Ha pasado por el inmenso dolor de perder á su hijo más viejo, Felipe, don Francisco Cáceres Ferrer, esposo de la señora maestra de Agulo, Gomera, doña Aurelia Hernández Arocha.

Acompañamos en su dolor á los afligidos padres.

En el Realejo alto se ha suicidado el vecino de aquel pueblo D. Ramón Díaz y García, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Los «Previsores del Porvenir», asociación mutua para pensiones vitalicias, contaba el día 7 del actual con pesetas 11.650.000 de capital social.

En su representación local, Serrano, 58, queda abierta la cobranza del presente mes los días 18, 19, 20 y 21 de 2 á 4 de la tarde.

A tomar posesión del Registro de la Propiedad de Granadilla, ha marchado á aquella villa nuestro querido amigo D. Ramón Gil Roldán.

En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositado un perro, hallado por los vecinos D. Francisco Núñez y D. Juan García, que se entregará al que demuestre ser su dueño.

Ha sido nombrado Registrador interino de Las Palmas, el fiscal municipal de aquella ciudad, D. Antonio Cuyás.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Ha sido invitado á dar una serie de conciertos en Las Palmas el niño Manolito Funes, á cuyo efecto se embarcará pasado mañana para dicha población acompañado de la familia. El aplaudido artista ejecutará allí obras de Liszt, Chopin, Schubert, Saint Saens, Beethoven y de otros célebres autores.»

El Sr. Suárez y González, alcalde de La Laguna, al consentir, como consintió, la circulación de los coches del tranvía eléctrico durante el jueves y viernes de la pasada Semana Santa, no hizo otra cosa que cumplir con su deber, pues que esos coches están considerados como correos y, por lo tanto, exentos, en absoluto, de esa clase de prohibiciones que son, además, de la exclusiva potestad de los Ayuntamientos.

No tienen razón, pues, ni los *neos* ni los *ateos*, al censurar ó aplaudir al señor Suárez y González, que no podía ni debía hacer otra cosa, que la que hizo.

Se desea conocer el paradero de los herederos de doña María de la O. Rodríguez Cabrera, hija de don Juan y doña María, nacida en la Laguna, que falleció en Cárdenas (Cuba) el 11 de Diciembre de 1897 á los 95 años de edad. Las personas de su familia interesadas, pueden dar su nombre manifestando el grado de parentesco á D. Luis Pozuelo, Carrera, 25.

## Notas marítimas

Leemos que el día 3 del próximo mes de Mayo, es esperado en este puerto, de su regreso de América, el hermoso crucero acorazado alemán *Von der Tann*, que ya tuvimos ocasión de admirar.

—Con cargamento general para esta plaza llegó ayer por la mañana el vapor francés *Riff*, procedente de Tángier, Mazagán, Casablanca y Canaria.

—Por la tarde entró el correo español *P. de Savrústegui*, procedente de Buenos Aires y Montevideo, con 25 pasajeros para aquí y 833 de tránsito para la Península. Trajo la siguiente carga: 500 sacos de trigo y harina para esta plaza y 300 de trigo para la Palma.

—Ayer entraron los veleros *Dolores V. R. G.*, de la pesca, con pescado fresco; *Carmita*, de Río de Oro y la pesca, con pescado salado; *Rosario*, de Arrecife con cebollas, *Angelita* y *Progreso*, de la pesca, con pescado fresco.

—Hoy ha llegado el precioso yate de recreo austriaco *Thalia*, que ya nos ha visitado en diferentes ocasiones. Viene de Trieste y escalas, con 148 turistas.

—También ha entrado el vapor español *Angel B. Pérez*, procedente de Cardiff, con carbón mineral.

## Procedimientos divisionistas

Llega á tanto la soberbia ó la desfachatez de los elementos leonino-divisionistas de Las Palmas, que ya no se contentan con emplear contra Tenerife los procedimientos más indignos y reprobables sino que pretenden mezclar en ellos á los telegrafistas que en este centro regional prestan sus servicios.

Y como á esos elementos nadie exige responsabilidades, pues injuria y calumnian á quien les viene en gana sin que los poderes públicos pongan cotos á esos desmanes de pluma, han podido decir en un telegrama que hemos visto publicado en *La Correspondencia de España*, con el título «Maniobra descubierta» lo siguiente:

«LAS PALMAS (Viernes, noche.) Ha producido en esta ciudad viva indignación el hecho de que se sequestran en la Central telegráfica de Tenerife los telegramas que desde Las Palmas se dirigen á Madrid, para conocer los planes de las islas orientales al combatir en favor de la división de la provincia de Canarias, y apresurarse á desvirtuarlos.»

De este hecho debe haberse dado ya cuenta el Presidente del Consejo al recibir al mismo tiempo telegramas contradictorios de los alcaldes de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

El título, digno del texto del telegrama que hemos reproducido, señala la buena intención del periódico del Sr. Romeo, y ambos, título y telegrama, que han quedado sin la consiguiente acción informativa, acaban de dar las notas más agudas del divisionismo leonista....

## Registro civil

Día 16

### NACIMIENTOS

No se inscribieron.

### DEFUNCIONES

Angeles Delgado y Jiménez, de Las Palmas, 6 meses; Rosa.

Agustín Boligán y Gómez, de Fuerteventura, 65 años, casado; Santiago 47.

Sebastián Déniz y Avellaneda, de esta Ciudad, 83 años, casado; María Jiménez.

Antonia Hernández y Martín, de Tacoronte, 43 años, casada; Perú.

Amelia Déniz y Hernández, de esta Ciudad, 7 días; Bufadero.

Matilde Rodríguez y García, de Arrecife, 22 días; San Juan Bautista 49.

## Sección marítima

Día 13

### ENTRADA DE VAPORES

103—*Uriarte* núm. 4, uruguayo, de Cardiff; á Hamilton.

104—*Carmen*, español, de San Juan para S. Sebastián; á Hamilton.

105—*Chasna*, español, de Pto. Cruz para la Palma; á Hamilton.

106—*Avocet*, inglés, de Liverpool para Pto. Cruz; á Yeoward.

107—*Esperanza*, español, de Canaria para Pto Cruz; á Hamilton.

108—*Santiago*, noruego, de Canaria para Londres; á Thoresen.

109—*Sancho*, español, de Puerto Cruz para Valle Santiago; á Thoresen.

110—*Braemar Castle*, inglés, de Hamburgo para Delagoa Bay; á Hamilton.

111—*Velox*, español, de San Juan para San Juan; á Miller.

## En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

## Partes diarios

del movimiento de huéspedes en los hoteles y fondas, se venden en la imprenta de Molowny.

## REGOCIJO ELECTORERO

Lo demuestra, aunque solo exteriormente para *hacer ruido*, el grupito leonino, con la reposición de los ayuntamiento de Matanza, Santa Ursula y Victoria, más que inmorales, completamente dilapidadores del fondo común, y ya nos suponemos al Sr. Domínguez Ramos, cacique de aquellos pueblos, propalando la noticia al vivo resplandor de los *foguetes*, que él diría.

Y es verdad que han sido repuestos, toda vez que, el no haber recaído resolución final en los expedientes instruidos, el general Eulate, que, por fortuna, no es un Comenge, pasados los cincuenta días, ordenó, en prueba de su más estricta imparcialidad política, la cacareada reposición, y nuestros amigos, que no son como los de Domínguez Ramos y comparsa que habremos de descubrir, quizás muy pronto, cumplieron en el acto las órdenes superiores.

Pero... ¡el gozo en un pozol... esos expedientes han llegado y sin que se diga nada que pueda afectarlos ni desvirtuarlos, se dispone que dándose vista de los cargos, los ayuntamientos nombrados contesten á ello... ¿Y como van á contestar los infelices y suizos concejales?... Ni las habilidades de *Gurrumina* podrán explicar á que sitio se han ido los fondos municipales, porque esos Ayuntamientos, ¡que desgracia! no pudieron ser saqueados y robados como el de Tacoronte...

## En el «Asilo Victoria»

Ayer tarde, con gran brillantez y extraordinaria concurrencia, se verificó la inauguración del «Asilo Victoria», recibiendo mil felicitaciones la Junta de damas que ha patrocinado tan bella cuanto humanitaria obra, como así mismo su dignísima presidente la Excm. é Ilma. Sra. D.ª Aurea Diaz-Flores de Schwartz.

La ceremonia estuvo á cargo del Sr. Obispo de la Diócesis, quien bendijo los locales del Asilo, pronunciando además sentidas frases alusivas al acto.

También hablaron elocuentemente el Sr. Gobernador Civil y D. Diego Crossa, quienes enaltecieron la importancia de la obra.

En representación de S. M. la Reina D.ª Victoria asistió la distinguida esposa del Excmo. Sr. Capitán general del Distrito.

Una compañía de infantería con bandera y una sección de caballería hacían honores á aquella dama.

Sea enhorabuena el acto de ayer para la entusiasta Junta del Asilo Victoria.

Terminada la inauguración se repartió una rica merienda á los niños pobres que se hallaban presentes.

## DE TOROS

Los nombres y pelos de los toros que han de lidiarse en esta Capital, son como sigue:

Barquero, berrendo en negro; Confitero, colorado; Lagrimoso, mulato chorreado; Panadero, mulato chorreado, de Conradi; Gordito, negro zaino; Garboso, colorado salpicado; Cabestrero, berrendo en colorado; Taconero, negro coliblanco, de Pérez de la Concha, todos hermosos y de excelente lámina.

Estos ganaderos han exigido á la empresa, para garantizar sus intereses en la lidia que traiga 2 conocedores uno por ganadería, hecho nunca visto en las corridas celebradas y que demuestra la importancia que tendrán.

Se nota ya animación grande, habiendo recibido la empresa pedidos de localidades.

Tanto en Las Palmas como en Sta. Cruz de la Palma se hacen preparativos para asistir á este acontecimiento taurino.

Están de enhorabuena los aficionados porque ahora verán corridas de toros verdad.

## VINOS

turbios y pesados

### Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

### «Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

### R. ARMAS DE MIRANDA

Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

## Se alquilan

dos casas recién construidas en la calle de la Marina, con magníficas vistas al Puerto.

Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

## Se vende

un piano completamente nuevo marca Wolfram. Darán razón, Puerta Canseco 53.

# CASA ALEXANDRE

## Antes de proceder al inventario, gran rebaja de precios

### EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Joyería fina, Relojería de precisión, Orfebrería y artículos de decoración.

PERFUMERÍA. Papel para escribir. ABANICOS.



### Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración o cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda a la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

## Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Representante: Juan E. Cermeño - Santa Cruz de Tenerife

Se venden casas las núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

### DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo facturado a quien lo pide.

## Agua mineral de Evian

Remedio infalible para los padecimientos del Estómago. Muchas personas de esta Capital y del interior de la Isla, la están usando con magníficos resultados, recomendada por eminentes especialistas de París. Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

### El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente a las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar a su distinguida clientela y a sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento. También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras. Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

<b>FECHADORES AUTOMÁTICOS</b> Almohadillas clase superior marca "Durable" <b>PRECIO SIN COMPETENCIA</b>	<b>SELLOS DE CAOUCHOUC</b> Fabricación esmerada <b>IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY</b> San Francisco 32	<b>RELOJES para bolsillo</b> Sellos fechadores para franquicia postal a Ptas. 10 (Franqueo incluido) <b>TINTAS</b> de varios colores
---	--	--

### Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

### Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital. Para informes y ofertas dirijirse a don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

### Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas. Facturas para telas caladas. Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

### Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo

Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.-53. Triana 53.-Las Palmas

## Américo L. Méndez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Santiago González SASTRE Calle de la Cruz Verde, 14 (a)

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de este Diario.

### EL MUNDO MILITAR Revista decenal ilustrada

El periódico profesional más barato de España.—Admite suscripciones, Luis Gimón y Gil, Rambla 11 Febrero núm. 52.

completa curación; pero de vos depende que deje de torturarme la imaginación.

Ved lo que es preciso hacer. Si el hombre de que os hablo aparece por la Tour-du-Roy, pronto lo sabréis, es decir, dentro de dos ó tres días... Escribidme al instante, ó mejor aún, mandadme un telegrama, y sin perder un momento saldré para el Loiret. No temáis por mi parte ninguna inconveniencia. Seré la discreción personificada y la imprudencia hasta lo infinito... No ire ni aun á veros si me mandáis que permanezca alejado de vos; pero por lo menos estaré cerca de vos, y tendréis en caso de necesidad quien os defienda. No os cuidéis del punto donde pueda alojarme en los alrededores sin llamar la atención.

Una casualidad inverosímil en fuerza de ser muy feliz, viene milagrosamente en mi ayuda. Figuráos que en la época que era artista antes de ser Príncipe hice algunos dibujos para uno de los más millonarios, y seguramente el más simpático de los editores de París, un gran conoedor en materia de artes.

Héctor, arrastrado por la fuerza de la costumbre, iba añadir: este es quien únicamente me adelantaba siempre de buen grado dos ó tres luises. Reflexionó que semejante recuerdo era intempestivo dirigiéndose á la Marquesa por lo que se abstuvo de consignarlo, y continuó diciendo:

Este hombre amable posee al lado de Loiret, y por consiguiente no lejos de la Tour-du-Roy, una habitación llamada el castillo de la Grand-Cour. No está allí en este momento, pero tengo la seguridad de que pondrá desde luego á mi disposición su casa y sus criados por todo el tiempo que me convenga.

Como véis, nada hay tan sencillo ni que menos compro-

la mano que se le ofrecía, y se contentó con corresponder con frialdad al apretón expresivo de Marcelo. Este se retiró algo sorprendido, pero no desconcertado, atribuyendo más que nunca el mal humor de su adversario al estado febril de su convalecencia.

No bien hubo salido el ex Oficial del cuarto de Héctor, oprimió éste por dos veces el timbre con extremada viveza y presentóse Germán.

—Papel, plumas, tintas, todo lo necesario para escribir; al instante.

Y como viese Héctor que el criado permanecía inmóvil, añadió:

—¿Qué esperáis?  
—¿El señor quiere escribir?—preguntó Germán con tono humilde.

—Sin duda, quiero escribir.

—El señor me permitirá le recuerde que el doctor lo ha prohibido en absoluto.

—¿Que me importa la prohibición del Médico?  
—Con todo...

—Obedeced, ú os despidió de mi servicio.

—Ruego al señor que vea que mi desvelo obedeca tan sólo...

—Una cosa es el desvelo y otra cosa es el abuso; andad pronto. Voy corriendo.

Dos minutos después el hijo adoptivo de Godefroy, sentado en su cama, apoyada la espalda en dos almohadas, con una cartara sobre las rodillas y pluma en mano, escribía estas dos palabras:

Adorada Lazarine.

Entonces fue cuando se percibió de que era menos fá-

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esonan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Abril	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTwon y Costa Oriental de Africa.
17 >	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
20/21	Thalia (Yate de recreo)	4000	Las Palmas, Tánger, Gibraltar, Oran y Génova.
23 >	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 >	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
5 Mayo	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 >	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 >	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.

\* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Larache	7 de Abril	8 de Abril
Saffi	12 de Abril	13 de Abril
Oldenburg	19 de Abril	20 de Abril
Portimao	26 de Abril	27 de Abril

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas. Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

**Somatose**  
MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.  
30 AÑOS DE ÉXITO

**EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**  
CURACIÓN RADICAL CON LAS  
Pastillas antiépilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO  
NO DEPRIMEN  
Cortan rápidamente los accesos.

**OTTO THORESEN**

LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 13 SANTIAGO.-20 SAN LUCAR.-27 SAN TELMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amboro con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 16 el vapor SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sábados y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

**A TODOS** Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Servicio del mes de Abril de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sarrástegui	16 de Abril	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 de Abril	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabanilla Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Montevideo	30 de Abril	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Roche.

**MILLER WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril.  
Día 8 ARDEOLA  
15 AVOCET  
22 AGUILA  
29 AVETORO  
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Comp. Generale Trasatlantique  
Para la Habana directamente  
El magnífico vapor correo francés **Louisiane**  
llegará a este puerto el 1.º de Mayo admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

**Chargeurs Reunis**  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará a este puerto el 13 de Abril el magnífico vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamoraix** admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle Ingeli Tintagel Castle Dover Castle	27 Abr 28 > 11 May 25 >
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic Tongariro Corinthic	20 Abr 4 May. 18 > 1 Jun.
Cape Town y puertos Aust-alia	Moravian Tongariro Cawdor Castle* Dover Castle* Waiwera Rimutaka Inyoni* Garth Castle Corinthic Intaba Avondale Castle* Marathon Grantully Castle Ruahine Comrie Castle Durham Castle* Inanda* Galeka	19 May 17 Abr 25 > 19 > 19 > 22 > 24 > 26 > 28 > 3 May. 4 > 6 > 10 > 12 > 14 > 17 > 18 > 24 >
LIVERPOOL	Hohenstaufen Via Lisboa, Leixoes y Boulogne	17 May
HAMBURGO	Habsburg Via Lisboa, Leixoes y Boulogne	31 >
Rotterdam		

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Pimilos Izquierdo y Comp.**  
El magnífico vapor correo español **PIO IX**  
de 5 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Abril con destino a **Vigo y Coruña** con hueco para pasajeros de primera y tercera clase.  
El magnífico vapor correo español **Martin Saenz**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 28 de Abril con destino a **Habana directamente** con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga  
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

**Chargeurs Reunis**  
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.  
Llegará a este puerto el 28 de Abril de 1911 el magnífico vapor francés **Amiral Hamelin**  
Agentes, HARDISSON FRERES.

**The Royal Mail Steam Packet Company** (Mala Real Inglesa)  
El magnífico vapor correo inglés **Gotthard**  
saldrá de Santa Cruz el 19 de Abril con destino a **LA PALLICE** con hueco para pasaje y frutos.  
Agentes, Elder Dempster y Co.

**Elder Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés **Monrovia**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Abril con destino a **HAVRE** con hueco para 1000 toneladas en las bodegas, 1000 en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

**Salón Parisiën**  
SOMBREEROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

**Dr. SECCHI**  
Medicina interna y cirugía general  
Partos y enfermedades de niños.  
Continuará aplicando **sin dolor alguno el 606**  
en los casos en que esté indicado.  
Consultas de 12 m. a 2 tarde.  
Teléfono núm. 296  
Calle de Imeldo Seris 10

**Academia preparatoria**  
para escuelas especiales de Ingenieros de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.  
Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.  
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.  
Juan Gaviño.

**Hojas** principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

**Partagas! Partagas!**  
Los tabacos y cigarrillos superiores de PARTAGAS, se venden en la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Mar na.

**Hojas declaratorias**  
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de Molowny.  
Imp. de F. S. Molowny

cil de lo que había creído llevar a cabo lo que se había propuesto. Un temblor nervioso producido por la debilidad agitaba su mano. Bajo sus ojos se extendía una especie de niebla, le zumbaban los oídos y veía millares de puntos negros revoloteando al rededor del papel. Sin embargo, tenía suficiente energía para hacerse superior a su debilidad cuando llegaba el momento. Luchó, contra el desvanecimiento que de él se apoderaba, logrando salir vencedor de su perseverancia, y escribió:

«Vuestra adorada carta, que oprimo, ya sobre mi corazón, ya sobre mis labios, me han hecho completamente feliz, y contribuyendo a mi curación mejor aún que los cuidados del médico y las atenciones de que me hallo rodeado. A su lectura debo exclusivamente las fuerzas que voy recuperando, y que pronto tendré por completo.

¡Os había comprendido, querida Lezarine! El instinto de mi amor me dijo que erais vos la mujer heroica, la encarnación viva de la ternura y de la caridad que se apareció a la cabecera de mi cama en las terribles horas en que, vencido por la agonia, podía considerármese como borrado del libro de los vivientes. No me equivocaba, y de ello me ha dado pruebas vuestra carta.

Mi vida entera será muy corta para manifestaros mi agradecimiento y pagaros con usura la felicidad que me habéis dado. Cuando ya seáis mi idolatrada mujer, cuando seáis princesa de Castel-Vivant, juro satisfacer la deuda contraída.

Debo advertiros una cosa seria y tal vez grave, y que importa mucho que sepáis sin tardanza. Si no me engañan mis presentimientos, os amenaza un peligro... quiera Dios que no parezca exagerada la importancia de él.

He aquí lo que ocurre: Mi adversario, el hombre cuyo

nombre no puedo estampar en estas líneas, ha creído sin duda que ejecutaría un acto de perfecta hidalguía viniendo a informarse de mi salud. Me entregaron su tarjeta el mismo día que vuestro padre, acompañado del príncipe Godefroy, me dispensaba el honor de visitarme. Hoy, sabiendo que el médico me ha permitido regresar a París, este hombre se ha presentado en mi casa.

El instinto de que os hablaba hace un momento, y que no me engaña nunca cuando se trata de vos, me previno que lo recibiese, puesto que tal vez de mi conversación con él resultase algo provechoso. Vais a juzgar, querida Lezarine, cuán bien en seguir esta inspiración.

La plaga que mi mala estrella y mi poca destreza me han impedido desembarazaros, saldrá mañana de París, que hace cinco días habeis abandonada. Esto se llama seguimos de cerca. ¿A dónde va?... Lo ignoro, pero temo acertarlo. Tiemblo que se ponga sobre vuestros pasos, y que aprovechando vuestro absoluto asilamiento en el fondo de esa provincia y en un castillo tan grande, pretenda de nuevo imponerse, ya con amenazas, ya con intimidaciones, porque todos los medios son buenos, por infames que sean, y ante los cuales no retrocedería cuando se trata de conseguir un objeto semejante. Yo estoy aquí... lejos de vos... incapaz de protegeros... impotente para defenderos... ¡Ah, semejante idea me pone febril y me mata!

Si no queréis adorada Lezarine, verme morir de inquietud y de angustia, preciso es que me concedáis la gracia que os pido y que de rodillas os ruego.

Mis fuerzas crecen rápidamente; os lo repito. Dentro de dos días estaré en pie, a menos que la fatal influencia de lo moral sobre lo físico no sea un obstáculo para mi